

214

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado 053083110001-2017-00353-00

Frente a los memoriales presentados por el doctor Luis Alfonso Sepúlveda Lopera, a los cuales se hace referencia en el informe secretarial que antecede, se le informa al apoderado de la parte demandante que a la hora programada, se hizo apertura a la audiencia programada para este día pero, atendiendo petición que formuló el apoderado del señor Adrián Albeiro Meneses Lopera, la misma se reprogramó para el 18 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m., la que puede celebrarse de manera virtual si las partes así lo acuerda, de lo cual darán informaran al despacho con antelación no inferior a ocho (08) días de la fecha en que se reprograma la diligencia de inventarios y avalúos, de lo contrario se realizará de manera presencial en la sede donde funciona el Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA MARIA OROZCO POSADA
Jueza

